



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-21/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1, 2 y 3** de las áreas de trabajo "**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional

### LPN-MSPS/GI-21/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (12,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-21/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrir las a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

### ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GI-21/2023

#### PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA

En la ciudad San Pedro Sula, Cortés, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes veintiséis (26) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), reunidos en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), de la Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión de evaluación integrada por los señores: Luis Enrique Saa Peña / Director de Infraestructura; Rodrigo Soto Cervantes / Coordinador Departamento Diseño de Infraestructura; Walter Manuel Cartagena Villagra / Jefe de Mantenimiento de Vías; Mario Roberto Urquía Fajardo / Gerente Legal; Marlen Karina Mena / Gerente de Finanzas y en condición de observadores del proceso los señores Oscar Rolando Valle Villeda / Auditor Municipal y Walter Alex Banegas / Comisionado Municipal; el abogado Mauricio Nicolás López Gómez / representante de la Secretaría Municipal; asimismo el representante legal de la única empresa que presentó oferta señor William Afif Diek Canahuati, en representación de la sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V. con el propósito de recibir y abrir las ofertas presentadas para el proceso de licitación pública nacional No. LPN-MSPS/GI-21/2023 PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA, procediéndose de la siguiente forma: El representante de la Secretaría Municipal, declaró cerrada la recepción de ofertas siendo las diez de la mañana (10:00 am) y seguidamente se procedió a la apertura de la plica de la única empresa ofertante, leyéndose el monto de la oferta y su respectiva garantía de mantenimiento, que deberá cubrir por lo menos el equivalente al dos por ciento (2%) del valor Ofertado, de la siguiente manera: La EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V. presenta oferta por un valor de VEINTIDOS

## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L 22,305,843.35) con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. FIAN-2001010196, emitida por INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A. por la cantidad de QUINIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 560,000.00); una vez abierto el sobre que contiene la única oferta presentada, el representante de la Secretaría Municipal hace saber la disponibilidad presupuestaria autorizada por la Municipalidad de San Pedro Sula para este proyecto de pavimentación, que es de DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L 17,198,726.90) según la constancia emitida por la Dirección Técnica de Presupuesto en fecha cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023). No habiendo más que tratar, se da por concluido el presente proceso público de recepción y apertura de ofertas, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez y once minutos de la mañana (10:11 a.m.), firmando para constancia la presente acta los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de documentos, los observadores nombrados, el representante de la empresa oferente presente en el acto y el representante de la Secretaría Municipal, que da fe de lo actuado.

-----ULTIMA LINEA-----

  
Luis Enrique Saa Peña  
Gerencia de Infraestructura



  
Rodrigo Soto Cervantes  
Coordinador Dpto Diseño de  
Infraestructura



# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



Walter Manuel Cartagena Villagra  
Coordinador del Departamento de  
Construcción de Vías y Sistemas



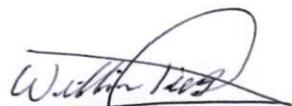
Marlen Karina Mena Gerente de  
Finanzas  
Municipalidad de San Pedro Sula



Mario Roberto Uruña Fajardo  
Gerencia Legal



Oscar Rolando Valle Villeda  
Auditor Municipal



William Afif Diek Canahuati  
Empresa Constructora Diek S.A. de  
C.V.



Walter Alex Banegas  
Comisionado Municipal



Mauricio Nicolás López Gómez  
En representación de la Secretaría Municipal

